



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO  
ZACATECAS

FOLIO  
Nº 0179

LICENCIA No.

07/00181URC

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

**AUTORIZA RENOVACION**

ROSALINDA

RIOS

ARZOLA

A QUIEN SOLICITA:

NOMBRE(S)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

CASADA

MEXICANA

RIAR570728

ESTADO CIVIL

NACIONALIDAD

R.F.C.

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES

ABASOLO 32

CLASE DE GIRO

RESTAURANTE

(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)

CARRETERA SALTILLO KM 112

UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO

HOTEL

"PUEBLO MINERO"

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

**HORARIO**

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 22:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00AM A 20:00HRS



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Concepción del Oro,  
Zacatecas

**OBSERVACIONES:**

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

**NOTA ACLARATORIA**

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARÁ CANCELADA.

SOLICITANTE

Rosalinda Ríos Arzola

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018